

RESOLUCION
Nº 517 /95

EXPEDIENTE N° 10999/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
AL' 0601

Buenos Aires, /8 de mayo de 1995.-

Vistos las presentes actuaciones por medio de las cuales la Cámara Federal de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal de esta Capital, solicita la asignación de fondos para las nuevas instalaciones en el edificio de la calle Carlos Pellegrini 675/685,

Por ello SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a otorgar a la Cámara Federal de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital una partida especial con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión de PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-) a los fines señalados precedentemente.

2º) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos.

3º) Regístrate, hágase saber y remítase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.



JULIO A. NAZARENO